

Contexto

Penny Newman Grain Company es una instalación terminal de carga a granel dedicada al almacenamiento y transbordo de granos y subproductos agrícolas, ubicada en 1805 Harbor St, Stockton, CA. Miembros de la comunidad han expresado preocupaciones sobre las posibles fuentes de contaminación derivadas de las operaciones de la instalación y la exposición a contaminantes que podrían afectar la salud pública.

¿La instalación está sujeta a requisitos ambientales?

Penny Newman está sujeta a requisitos locales, estatales y federales relacionados con las emisiones al aire, la calidad del agua, así como el manejo de materiales y residuos peligrosos.

¿Quiénes están involucrados en este asunto?

Varias agencias a nivel local, estatal y federal son responsables de regular las operaciones de Penny Newman y han participado en actividades de inspección y cumplimiento de la ley ambiental. Las siguientes agencias han coordinado esfuerzos para supervisar el cumplimiento de las leyes ambientales:

- Agencia Certificada del Programa Unificado del Condado de San Joaquin (SJC CUPA, por sus siglas en inglés)
- Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquin (San Joaquin APCD, por sus siglas en inglés)
- Consejo Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central
- Junta Estatal de Control de Recursos del Agua
- Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés)
- Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés)
- Agencia de Protección del Medio Ambiente de California (CalEPA, por sus siglas en inglés)
- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, Region 9 (US EPA, por sus siglas en inglés)

Acciones de San Joaquin CUPA

La Agencia Certificada del Programa Unificado del Condado de San Joaquin (SJC CUPA, por sus siglas en inglés) tiene jurisdicción regulatoria sobre el uso y desecho de materiales peligrosos dentro del Condado de San Joaquin en California. La SJC CUPA es la principal agencia local encargada de los materiales peligrosos y es una unidad subordinada dentro del Departamento de Salud Ambiental del Condado de San Joaquin (SJC EHD). Penny Newman Grain se encuentra bajo la jurisdicción de la SJC CUPA y ha estado sujeta a su supervisión desde la creación del programa. La instalación está ubicada estratégicamente dentro del puerto de aguas profundas de Stockton, cerca de la intersección de la interestatal 5, la Carretera Estatal 4 y el río San Joaquín. Debido a esta ubicación, la instalación recibe un monitoreo continuo por parte de la SJC CUPA.

- 4/27/2021: El 18 de diciembre de 2020 en el Sistema de Reportes Ambientales de California (CERS, por sus siglas en inglés) fue revisada y rechazada por la SJC CUPA debido a que Penny Newman Grain utilizó categorías de peligro obsoletas.
- 8/16/2021: El 27 de abril de 2021 en el Sistema de Reportes Ambientales de California fue revisada y aceptada por la SJC CUPA.
- 1/11/2022: El 23 de diciembre de 2021 en el Sistema de Reportes Ambientales de California fue revisada y aceptada por la SJC. CUPA.3/18/2022: La instalación reportó un derrame accidental de aproximadamente 15 galones de fluido hidráulico provenientes de la bomba de refuerzo de un buque tanque. El aceite hidráulico descendió por la embarcación y parte llegó a las aguas del Delta. Se activó un sistema de paro de emergencia para detener el derramamiento y se colocaron almohadillas absorbentes y barreras de contención para evitar su dispersión. Todo el aceite recuperable fue recolectado, y según se informó, eliminado de manera adecuada.
- 6/20/2022: Recibió una denuncia el SJC CUPA relacionada con la filtración de escorrentía con contenido de cobre hacia las aguas cercanas. Durante la inspección realizada el 21 de junio de

2022, no se observó evidencia de que el cobre hubiera llegado al agua cercana. Adicionalmente, se verificó que la instalación implementaba medidas preventivas durante sus operaciones, como bloquear los drenajes pluviales cercanos para evitar que el cobre salga de la instalación y afecte al medio ambiente.

- 6/21/2022: Se llevo a cabo una inspección del Plan de Negocios para Materiales Peligrosos (HMBP, por sus siglas en inglés). Durante la inspección se observaron tres infracciones relacionadas con errores en la información presentada en el CERS. Todas fueron corregidas el mismo día de la inspección.
- 6/21/2022: Se realizó una inspección de residuos peligrosos durante la cual se identificaron tres infracciones relacionadas con el manejo y etiquetado inadecuado de residuos peligrosos, así como con la falta de conservación de los registros requeridos sobre su disposición. Todas las infracciones fueron corregidas antes del 21 de septiembre de 2022.
- 2/2/2023: La presentación del CERS del 14 de diciembre de 2022 fue aceptada por la SJC CUPA. Posteriormente, la instalación fue incorporada al programa de la Ley de Almacenamiento de Petróleo sobre Superficie (APSA, por sus siglas en inglés) administrado por el SJC EHD.
- 8/15/2024: La presentación del CERS del 3 de febrero de 2023 por Penny Newman Grain fue procesada y aceptada por la SJC CUPA.
- 2/7/2024: La presentación del CERS del 26 de diciembre por Penny Newman Grain fue procesada y aceptada por la SJC CUPA.
- 11/25/2024: La presentación más reciente del CERS realizada por Penny Newman Grain fue revisada y aceptada por la SJC CUPA.
- 6/5/2025: La SJC CUPA realizó una inspección rutinaria del HMBP. Se identificaron dos infracciones relacionadas con información inexacta presentada en el CERS. Ambas fueron corregidas el mismo día de la inspección.
- 6/5/2025: La SJC CUPA realizó una inspección rutinaria de residuos peligrosos. Se identificaron dos infracciones. Un contenedor de residuos peligrosos permanecía abierto cuando no estaba en uso y existían deficiencias en el etiquetado de residuos

peligrosos. Las dos infracciones fueron corregidas el mismo día de la inspección.

- 12/15/2025: Se revisaron los registros de disposición de residuos peligrosos recopilados por el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés). Esta revisión se realizó como seguimiento a las observaciones de la inspección del 5 de junio de 2025. Se determinó que la instalación ya no cumplía con el umbral regulatorio para permanecer en el programa de Generador de Grandes Cantidades de Residuos Peligrosos (LQG, por sus siglas en ingles). Como resultado, fue retirada de dicho programa e incorporada al programa de Generador de Pequeñas Cantidades de Residuos Peligrosos (SQG, por sus siglas en ingles).
- 2/12/2026: La presentación del CERS el 11 de diciembre de 2025 por Penny Newman Grain fue procesada y aceptada por la SJC CUPA.

Acciones del Distrito para el Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquin

El Distrito para el Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquin (San Joaquin APCD, por sus siglas en inglés) es una agencia de salud pública cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de todos los residentes del Valle mediante estrategias de administración de la calidad del aire que sean eficientes, eficaces e innovadoras; dichas estrategias incluyen la adopción y hacer cumplir las normas destinadas a controlar las fuentes de contaminación del aire. Además de investigar las denuncias provenientes del público y realizar inspecciones conjuntas con otras agencias, el personal de cumplimiento del Distrito lleva a cabo inspecciones de campo en las instalaciones de Penny Newman Grain Company para asegurarse del estricto cumplimiento de las normas aplicables del Distrito, así como de las regulaciones estatales y federales, que incluyen reglas del Distrito 1070, 2201, 4001, 4101, 4102, 4201, 4305, 4306, 4320, 4801, y los requisitos de 40 CFR Parte 60.

Entre 2021 y 2025, el personal del Distrito llevó a cabo siete inspecciones y otras operaciones de campo en Penny Newman Grain Company para verificar

cumplimiento de las regulaciones mencionadas anteriormente. Acciones adicionales de cumplimiento de Penny Newman Grain y otras instalaciones en la comunidad de Stockton pueden encontrarse en el sitio web del Distrito a través del siguiente enlace:

community.valleyair.org/media/z53nfts4/stockton-appenf_enforcement.pdf

Las actualizaciones continuas de acciones de cumplimiento, tanto en inglés como en español también pueden encontrarse aquí:

community.valleyair.org/selected-communities/stockton/reports-and-document-archive

- 2021: 1 inspección, 0 acciones de cumplimiento de la ley tomadas, y 1 denuncia fue recibida.
 - Denuncia: “Material similar a pelusa en el aire proveniente de Penny Newman”. La denuncia no fue confirmada, y ninguna acción de cumplimiento de la ley fue tomada.
- 2022: 1 inspección, 0 acciones de cumplimiento de la ley tomadas, y 1 denuncia fue investigada.
 - Denuncia: “Partículas visibles flotando en el aire provenientes de la locación”. La investigación no confirmó la presencia de emisiones visibles en el aire; la denuncia no fue confirmada, y ninguna acción de cumplimiento de la ley fue tomada.
- 2023: 1 inspección, 0 acciones de cumplimiento de la ley tomadas, y 0 denuncias investigadas.
- 2024: 1 inspección, 0 acciones de cumplimiento de la ley tomadas, y 0 denuncias investigadas.
- 2025: 1 inspección, 0 acciones de cumplimiento de la ley tomadas, y 0 denuncias investigadas.

Acciones de Junta de Agua Estatal y Regional

Penny Newman Grain Corp es requerida a cumplir con el Permiso General de California para Descargas de Aguas Pluviales Asociadas a Actividades Industriales (Permiso General) Orden numero 2014-0057-DWQ (NPDES No. CAS000001) emitido por la Junta Estatal de Control de Recursos del Agua (Junta Estatal de Agua). Identificación de Descarga de Residuos (WDID) 5S39I016946). La instalación se encuentra actualmente en Nivel I de Estado de Respuesta de Excedencia por exceder los

puntos de referencia de la EPA para cobre y nitrito más nitrato (N+N),

- En noviembre de 2022, personal de la Junta Regional De Control de Calidad del Agua realizó una inspección de la instalación de Penny Newman como seguimiento a una queja recibida por la Junta del Agua. La queja alegaba que la instalación descargaba cobre en el Canal De Aguas Profundas de Stockton (DWSC, por sus siglas en inglés) en el río de San Joaquin. Durante la inspección, el personal identificó acciones correctivas que debían implementarse. La empresa completó dichas acciones dentro de la semana siguiente a la inspección, y posteriormente el personal de la Junta continuó coordinando con Penny Newman para resolver asuntos menores hasta su total cumplimiento.
- El Permiso General requiere que Penny Newman lleve a cabo una Evaluación Anual Integral de Cumplimiento de la Instalación (Evaluación Anual) por cada año de reporte. Se requieren realizar muestreos de aguas pluviales y observaciones visuales durante eventos de tormenta que cumplan con los criterios establecidos.
- El monitoreo de aguas pluviales en la instalación incluyen los siguientes parámetros: Aceite y Grasa, pH, Sólidos Suspendidos Totales (TSS, por sus siglas en inglés), Aluminio Total, Cobre Total, Hierro Total, Plomo Total, Zinc Total, Demanda Bioquímica de Oxígeno (BOD, por sus siglas en inglés), Demanda Química de Oxígeno (COD, por sus siglas en inglés), Oxígeno Disuelto, Sílice Disuelta (como SiO₂), Amoníaco Total (como N) y Nitrito más Nitrato (como N).
- El Plan de Prevención de la Contaminación por Aguas Pluviales (SWPPP, por sus siglas en inglés) fue revisado y actualizado por última vez en octubre de 2024. Anteriormente, el SWPPP fue actualizado en diciembre de 2022 para documentar que la instalación dejó de almacenar y manejar mineral de cobre en ese momento. Desde el inicio de la cobertura del permiso, todos los informes anuales se han presentado dentro de los plazos establecidos.

Acciones de CARB

El programa Clean Truck Check, establecido en el Título 13, CCR §§ 2195–2199.1, es el sistema estatal de inspección y mantenimiento de emisiones para vehículos pesados con un Peso Bruto Vehicular (GVWR, por sus siglas en inglés) superior a 14,000 libras. Este programa exige que los camiones y autobuses, tanto registrados dentro como fuera del estado que operan en California, se registren ante CARB, paguen las cuotas anuales de cumplimiento y se sometan periódicamente a pruebas de emisiones, generalmente dos veces al año, utilizando datos del sistema de Diagnóstico a Bordo (OBD, por sus siglas en inglés) o pruebas del tubo de escape u opacidad, dependiendo del tipo de vehículo. CARB supervisa el cumplimiento mediante inspecciones en carretera, monitoreo remoto y sanciones administrativas. Los vehículos que presenten sistemas de control de emisiones defectuosos o alterados, o que no cumplan con los requisitos de registro o pruebas, pueden ser restringidos para operar en California hasta que se corrijan las deficiencias. Las regulaciones también establecen la aplicabilidad del programa, los procedimientos de prueba, la autoridad de cumplimiento, los plazos y las obligaciones de conservación de registros, con el objetivo de garantizar que los vehículos pesados mantengan sistemas de control de emisiones en funcionamiento adecuado para reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno (Nox), material particulado y otros contaminantes.

- Penny Newman está registrada en la base de datos del programa Clean Truck Check y actualmente tiene una flota de 42 vehículos. De estos, 36 cumplen con los requisitos del programa, mientras que 6 no cumplen debido a pruebas periódicas de emisiones vencidas. Actualmente, estos 6 vehículos en incumplimiento no tienen una restricción (ARB) emitida por CARB.

Acciones de DTSC

El DTSC regula la generación, el manejo, el transporte, el almacenamiento, el tratamiento y disposición final de residuos peligrosos. Estos residuos se transportan mediante un manifiesto de residuos peligrosos hacia instalaciones externas autorizadas para su tratamiento,

almacenamiento o disposición. Actualmente, no hay actividades recientes en la Oficina de Investigaciones Criminales ni en la División de Cumplimiento y Respuesta a Emergencias.

Acciones de CalEPA

CalEPA es la agencia matriz de seis juntas, departamentos y oficinas encargadas de proteger la salud pública y el medio ambiente, incluyendo DTSC, CARB, y las juntas de agua. El HMBP/el programa de Prevención de Liberaciones Accidentales de California (CalARP, por sus siglas en inglés) en CalEPA supervisan la implementación de los programas HMBP and CalARP al nivel estatal. CalEPA no ha ejercido autoridad de ejecución independiente sobre las actividades de Penny Newman. CalEPA se ha enfocado en brindar apoyo y en garantizar que las actividades de ejecución y cumplimiento sean consistentes, eficaces y coordinadas.

Acciones de US EPA

Penny Newman Grain cuenta con varios tanques de almacenamiento sobre tierra que son usados para diferentes tipos de aceite, los cuales están sujetos a las Regulaciones Federales de Prevención de La Contaminación por Aceite de la EPA como es describiendo a continuación:

- Estatuto: Sección 311 de la Ley De Agua Limpia (CWA, por sus siglas en inglés)
- Regulación: Plan de Control y Contramedidas para Prevención de Derrames (SPCC, por sus siglas en inglés) conforme a la Parte 112 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales (40 CFR Parte 112) e incluye los requisitos de Plan de Actuación para Instalaciones (FRP, por sus siglas en inglés) que aplican a Penny Newman. El programa SPCC está (en gran medida) reflejado por la Ley de Tanques de Almacenamiento de Petróleo sobre Tierra (APSA, por sus siglas en inglés), implementada por las CUPAs. La regulación se encuentra en: <https://www.ecfr.gov/current/title-40/chapter-I/subchapter-D/part-112?toc=1>
- La EPA realizó una inspección SPCC en 2019 y volvieron al cumplimiento en 2022.
- La EPA llevo a cabo esfuerzos de supervisión del cumplimiento fuera del sitio en 2020 y 2022 para revisar sus planes SPCC y FRP.

- La EPA entró en un Acuerdo de Consentimiento con Penny Newman por falta de no desarrollar e implementar un Plan de Respuesta de la Instalación. Regresaron al cumplimiento a partir del 12 de mayo de 2023.

Para obtener más información, contacte:

San Joaquin CUPA

Michael Suszycki, Especialista Principal Registrado en Salud Ambiental
msuszycki@sigov.org

San Joaquin APCD

Samuel Palmquist, Inspector Senior de Calidad del Aire
samuel.palmquist@valleyair.org

Janis Mein, Gerente de Cumplimiento
janis.mein@valleyair.org

State and Regional Water Boards

Selina Cole, Científica Ambiental Senior (Especialista)
selina.cole@waterboards.ca.gov

John Baum, Subdirector Ejecutivo
john.baum@Waterboards.ca.gov

CARB

Krisneil Nair, Especialista en Contaminación del Aire
krisneil.nair@arb.ca.gov

DTSC

Ashley Gage, Científica Ambiental Senior, Especialista – Norte de California
ashley.gage@dtsc.ca.gov

Bonny Lew, Científica Ambiental Senior, Supervisora
bonny.lew@dtsc.ca.gov

Justicia Ambiental y Asuntos Tribales (EJTA, por sus siglas en inglés)
envjustice@dtsc.ca.gov

CalEPA

Elizabeth Brega, Científica Ambiental Senior, Supervisora
elizabeth.brega@calepa.ca.gov

Trevor Anderson, Gerente de Cumplimiento en Justicia Ambiental
trevor.anderson@calepa.ca.gov

US EPA

Pete Reich, Especialista en Protección Ambiental
reich.peter@epa.gov